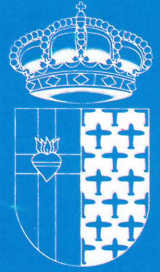


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.144 - 15 DICIEMBRE - 1990



NUEVOS ACCESOS PARA EL SUR DE MADRID



Aznar vino a nuestra ciudad
por primera vez

Los trabajadores de Cruz Roja
optan por Getafe

Conoce tus árboles

Un árbol de copa modelable

Aligustre del Japón

Ligostrom. Aligostrom. Aligustre.

- *Género: Ligustrum*
- *Especie: L. japonicum. Thunberg*
- *Familias: Oleáceas*
- *Origen: Japón y China*

Características

Arbolillo de hoja perenne, de talla pequeña de unos 4 ó 5 m. que, si bien su porte originario es arbustivo, es manipulado por el hombre, para obtener la forma de árbol, guiándole sobre un sólo tallo.

Este aligustre de Japón fue introducido en Europa en el año 1.845, procedente del país del que lleva su nombre.

Su denominación científica "Ligustrum" viene dada por Plinio, al ser derivado del verbo latino "ligare", atar, haciendo alusión a sus ramillos flexibles que sirven para atar.

Posee un fuerte sistema radicular, que le afianza con seguridad al terreno, si bien estas raíces no son de una gran expansión.

Su tronco recto, de corteza lisa, de color grisáceo que oscurece con la edad. Las ramillas se mantienen erectas, con hojas opuestas de forma oval de 4 a 10 cms. de longitud, con el ápice apuntando, siendo su base de color verde oscuro.

Las flores son muy numerosas, pequeñas y muy olorosas, de coloración variada que va del tono verdoso al blanquecino pasando por el amarillo. Aparecen sobre finales de la primavera.

Sus frutos son bayas de color oscuro, con cierta tonalidad azulada, que le hace un bello contraste con la flor; su tamaño es como el de un guisante, que maduran en septiembre u octubre.

Preferencias

Soporta bien cualquier tipo de suelos, aunque los prefiere frescos, pero no encharcados. Aguanta la sequía si ésta no es muy prolongada. Tolera las heladas si no son demasiado fuertes.



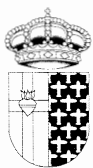
Numerosas zonas de Getafe cuentan con este Aligustre del Japón, ideal para plantarlo en aceras estrechas o parques del pueblo

(sigue en pág. 19)

Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Una delegación moscovita visitó Getafe	8
Se rehabilitará el Polígono de Los Angeles	8
Programa de actividades navideñas	9
Saluda navideño	9
La M-40, un desahogo para el Sur madrileño	10
El INSALUD informa: excesos en la dieta	12
Las inauguraciones marcaron el día de la Constitución	13
Remodelado un interbloque de Juan de la Cierva	13
O.M.I.C.: Platos seleccionados en el II Concur- so de Menús Alternativos	14
El líder José María Aznar estuvo en Getafe	15
Solucionados los problemas de comunicación de Perales del Río	15
Premio de Poesía	16
Firmado un convenio entre la C.A.M. y el Ayuntamiento de Getafe	16
Moisés Rojas, premiado en Rivas Vaciamadrid	16
La expedición de Getafe "patinó" en Galicia	17
S.I.A.J.: Convocatoria Becas de colaboración	17
La selección se lleva a dos jugadoras del TOPCON	17

Editorial



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 144 - 15 DICIEMBRE 1990

Editado por el Ayuntamiento
de Getafe

Concejalia de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11, Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

Nuevos accesos para el Sur

La inauguración de la M-40 trae de nuevo a la actualidad el asunto de los accesos a Madrid.

Los días que esta nueva vía de circunvalación lleva abierta, aún cuando sea parcialmente, han permitido comprobar su efectividad como vía disuasoria de la M-30. En paralelo su apertura puso de manifiesto un defectuoso diseño, de conexión con la carretera de San Martín de la Vega, que da acceso a Perales del Río, con la consiguiente ira de los vecinos. Este asunto, aún cuando está solucionado parcialmente, no permite olvidar el dejamiento físico de este barrio de Getafe y sus incomodos e insuficientes medios de transporte. De igual forma, resulta impensable, aún cuando la secuencia exterior de los hechos presente esa sensación, que el asunto se arreglase en el plazo de unas horas.

La entrada en servicio del paso elevado de la carretera de Toledo sobre la carretera de Villaverde, la misma M-40, el avanzado ritmo

de obras de la M-50 y el próximo inicio de las obras del by-pass que unirá las carreteras de Toledo y la de Andalucía, plasmó ya sobre la realidad una estructura reticular de carreteras tendente a facilitar la intercomunicación entre las zonas industriales de la periferia de Madrid y facilita la creación de nuevas áreas de servicios, desde la ciudad deportiva del Atlético de Madrid al Centro de Transportes, en la línea de actuación marcada por el Plan Estratégico de la Zona Sur.

Parte de estas infraestructuras, como la M-40, han vanido a aliviar un problema actual de tráfico, como es la saturación del primer cordón de circunvalación de Madrid. Otras, por el contrario, tiene una mayor proyección de futuro. El Sur de nuestra Comunidad está empezando ya a configurarse como una zona potencialmente atractiva para las inversiones y autosuficiente en sus servicios, con lo que ir a Madrid será cada vez menos necesario y penoso. ■

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

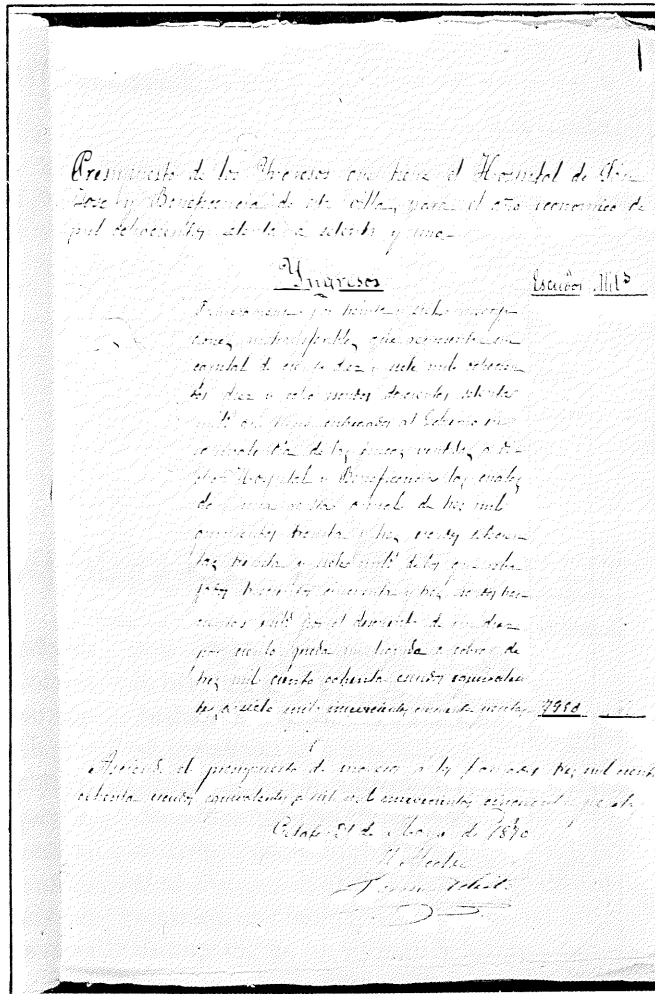
FUENTES PARA LA HISTORIA LOCAL:

El Archivo del Hospital de San José

Como hemos visto en artículos anteriores, las fuentes documentales para el estudio de la historia de Getafe, no se limitan a los fondos que se conservan en el Archivo Municipal. En los dos últimos números del Boletín, se hacía un repaso por la documentación que alberga el Archivo Parroquial, proponiendo los temas de investigación que el examen de las series documentales parroquiales nos sugerían.

Como ya se apuntaba entonces, dependiendo del objeto de nuestro estudio, tendremos que consultar un archivo u otro, o tal vez los dos. Hoy nos proponemos sugerir el examen de unos fondos hospitalarios: el Archivo del Hospital de San José de Getafe. Si bien, y en honor a la verdad, hay que aclarar que la persona que firma este artículo nunca ha tenido acceso a dichos documentos. De manera que, en contra de lo que suele ser norma para la confección de esta colaboración, hoy no tendremos delante los documentos para hablar de ellos, aunque sabemos que existen. Aun así, se intentará que la exposición sea rigurosa y válida, orientando sobre las tendencias historiográficas que enfoquen sus miradas precisamente hacia documentos de carácter económico y social, y sobre las series documentales que "debería" contener cualquier archivo de este tipo.

En primer lugar, parece que las tendencias de la investigación histórica una vez que han ido aclarando problemas e hipótesis de trabajo, atendiendo fundamentalmente a los campos de economía y sociedad, sobre grupos sociales más conocidos (nobleza, clero, burguesía...), han llegado al último es-



calón social (los marginados: los pobres, mendigos, enfermos, vagos...). Probablemente estas preferencias de los historiadores se deban a que sobre los grupos sociales que se citaban en primer lugar nos hayan quedado más fuentes documentales (los nobiliarios, parroquiales, notariales...). Aunque sin agotar aquellas fuentes de estudio, puede decirse que en la actualidad les ha tocado el turno a los marginados y por ello a la búsqueda de las fuentes documentales para el estudio de la asistencia social (los archivos hospitalarios).

Por lo que se refiere a las series documentales que constituyen el archivo del hospital deben adscribirse a tres secciones fundamentales: la de consti-

tución del propio hospital; la de contabilidad y la de servicio de asistencia social. La fundación del hospital de San José se debe a la voluntad, así expresada en su testamento, del noble Don Alonso de Mendoza y como vimos este testamento se conserva en el archivo de la Iglesia de la Magdalena. Además del documento constitucional, en este apartado se recogerán las series que reflejan las relaciones del hospital con otras instituciones y los pleitos y ejecutorias sobre la administración de Justicia.

A medio camino entre la documentación institucional y la contabilidad se encuentra la que refleja el patrimonio del hospital: escrituras de propiedades, censos, obligaciones, apeos, arrendamientos e inventarios de bienes.

La contabilidad se verá reflejada en los "Libros de ingresos" (cada serie consignará el carácter concreto del ingreso, censos, juros, tazmías, rentas, cobranzas...); "Libros de gastos" (reflejados en mayordomías, salarios, libranzas, entregas...); "Libros de consumo" (de botica, de enfermería, de veeduría, de refectorio...).

Por último, la sección dedicada al propio servicio hospitalario ligado en el Antiguo Régimen a la asistencia social. Las series propias de esta sección serán los "Libros de Registro de enfermos" y los "Libros de visitas".

Como puede verse se trata de documentos distintos a los que hemos visto en el Archivo Parroquial y diferentes también de los que veníamos examinando del Archivo Municipal, pero igual de necesarios para el estudio de la historia local. ■

ISABEL SECO CAMPOS



P.S.O.E.

La información en política es fundamental

Mucho se ha escrito y comentado sobre la ya anulada revisión catastral que en 1991 se iba a implantar en el Estado Español, reajustándose los valores inmobiliarios. Es justo reconocer que el Ministerio de Hacienda a través de sus responsables, ha cometido un pecado capital: la falta de información ciudadana. Automáticamente, esta falta de información ha desatado una campaña -dirigida especialmente por la cúpula política del Partido Popular- que ha podido "calar" ante la opinión pública, convirtiendo en perversa una medida que estaba encaminada a redimensionar no sólo la valoración de un inmueble, sino que, sin ningún género de dudas, sus efectos a medio plazo hubieran favorecido socialmente al mercado de la vivienda, ya que las consecuencias de su implantación hubieran puesto en el mismo más viviendas en régimen de alquiler, sin contar que con una actualización como la que se pretendía, se habría conseguido un auténtico freno a la especulación financiera, desistiendo el llamado "dinero negro" de acudir como refugio al mercado inmobiliario.

No obstante, es justo reconocer que junto a esa falta de información que anteriormente mencionaba, la revisión catastral ha tenido el inconveniente de no incluir variantes discriminatorias positivas en un segmento de la propiedad -cerca de un 10% de los censos son viviendas antiguas que en la mayoría de los casos están ocupadas por personas mayores con niveles de renta bajos, fundamentalmente pensionistas-. Nos parece pues acertado suspender temporalmente esta actualización catastral, hasta que estas situaciones sean estudiadas y corregidas.

No quería dejar pasar esta oportunidad sin recordar al Sr. Aznar y su "coro celestial" algunas cosas que voy a dejar en el aire, para que si no él -ya que éste modesto Concejal no pretende que un líder de su experiencia y categoría baje a la arena local para replicar- sí algunos de sus allegados me contestase.

¿No han venido Vds. afirmando durante los últimos meses que una actualización catastral era necesaria?



C.D.S.

Una nueva frontera deportiva

El progresismo entendido como esfuerzo y camino hacia la justicia, la solidaridad y la democracia, preside todo nuestro pensamiento sobre estructuración social del deporte.

Creemos en la dignidad del individuo proyectada en su dimensión social. Por lo tanto, el deportista es el sujeto activo en la práctica del deporte y como tal debe ser la principal figura que el Estado ha de tener presente en todas sus actividades legislativas tendentes a promocionar y ordenar la práctica del deporte en la sociedad.

El ciudadano tiene derecho a convertirse por su propia voluntad en un deportista y el Estado tiene la obligación de remover cualquier obstáculo del tipo que sea que impida o dificulte esta decisión. Además el Estado adoptará un papel activo en la misma, fomentando la figura del ciudadano deportista.

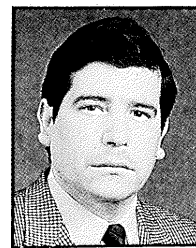
En nuestra calidad de partido liberal y progresista, el CDS respeta la actitud individual de cada ciudadano ante el deporte. En esta línea básica de pensamiento, nuestro Partido rechaza tajantemente cualquier política de instrumentalización del deporte como elemento propagandístico del país frente al exterior. Coherentemente con esta postura, también rechazamos una política de inducción obsesiva hacia la práctica deportiva, al estilo de los países socialistas.

No obstante, el CDS reconoce que el deporte es un fenómeno social hondante implantado y difundido en las sociedades modernas, y en un grado que suele guardar paralelismo con el desarrollo económico y cultural de cada país.

Al mismo tiempo, el CDS entiende que el deporte es un medio de desarrollo personal desde el doble punto de vista físico e intelectual, significando su práctica en dosis adecuadas un poderoso vehículo para asegurar un buen equilibrio de ambos aspectos en sus practicantes.

La consideración de lo anteriormente expuesto configura la línea de pensa-

ANTONIO ALONSO HERRERO
Portavoz Grupo Socialista



¿No es verdad que su política fiscal se ha basado siempre en el modelo conservador de la Sra. Thatcher?

Si ésto es lo que han venido propugnando durante años ¿Pretenden que los Ayuntamientos en sus impuestos sobre la propiedad sigan el ejemplo inglés?

¿No es verdad que el "Poll-Tax" inglés considera fiscalmente lo mismo una propiedad lujosa que una modesta?

Al convertir el Gobierno conservador inglés en lineal este impuesto ¿Considera justo que pague lo mismo un financiero que un pensionista?

¿Pueden rebatir que son los Ayuntamientos en España los que tienen la facultad de imponer los tipos en el IBI (antes Contribución Territorial Urbana)? Si esto es así y parece que es incuestionable ¿Por qué el Ayuntamiento de Madrid impone un tipo del 0,18% cuando pudo haber aprobado el 0,10%?

¿Se atreve a negar que en Getafe, más del 70% de los contribuyentes hubieran pagado menos en 1991 que en 1990 en este impuesto? Fue muy sencillo. Se rebajaron los tipos, cosa que insisto no se hizo en el Ayuntamiento de Madrid por propia voluntad política de su gobierno de centro-derecha.

¿No es verdad que a efectos de renta el 2% se iba a rebajar hasta el 0,75% para no aumentar el peso económico en la declaración?

¿No es verdad que a efectos de transmisiones y sucesiones no se declara por el valor catastral, y además no son figuras que el Estado gestione, al estar cedidas en la mayoría de los casos a Comunidades Autónomas?

En base a estos interrogantes y a otros más que no relato para no cansar ¿dónde está el dislate Sr. Aznar?. No dejan de ser Vds. un grupo político que con demasiada frecuencia basan sus réplicas políticas en tesis demagógicas. Lo único que está claro de toda esta "bronca" que se ha montado es que, como he comentado anteriormente, ha faltado información, y elementos de valoración más acertados en una pequeña parte del censo, pero ni la medida es injusta ni mucho menos antisocial, y ésto, el tiempo lo dirá. ■

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S.



miento de CDS frente al deporte, enfocándolo como un fenómeno social positivo que es necesario fomentar por la Administración en todos sus estamentos, procurando al propio tiempo impartir una educación deportiva que permita al individuo calibrar libremente y debidamente el grado de dedicación que le resulte más adecuado.

El centrismo hace del progreso social por la vía de la reforma el objetivo constante de su acción política. Una de nuestras principales coordinadas programáticas es la defensa de las libertades públicas y del Estado de Derecho. Por lo tanto, la estructura orgánica del deporte debe ser democrática desde su más alto estamento.

Las Federaciones Deportivas deberán democratizar en profundidad sus estructuras representativas, dando cabida real en todos sus estamentos de decisión a deportistas y Clubes, terminándose de una vez con la que tal vez sea la mayor lacra del poder de decisión en unas pocas manos, sin posibilidad auténtica de control y supervisión por parte del mundo del deporte.

Los Clubes Deportivos, que son el genuino motor de desarrollo deportivo deberán otorgar un mayor papel al deportista, pues no debe olvidarse un hecho fundamental: si existe el deporte es gracias a que existen deportistas.

Las empresas, que se han convertido en los últimos años en una de las fuentes básicas de financiación del deporte, deben recibir una ayuda fiscal del gobierno que contribuya a fomentar esta práctica, pero al mismo tiempo, la misma legislación deberá velar porque esta financiación no se concentre exclusivamente en los deportes-espectáculos, alcanzando a la generalidad de la actividad deportiva.

A través de una adecuada conjunción de los elementos motores descritos sobre los estamentos sociales relacionados, el CDS aspira a conseguir en España una nueva frontera deportiva, alcanzando un nivel de desarrollo deportivo similar al existente en los países más avanzados de nuestro entorno en esta materia. ■



I.U.

Vivir en Getafe ¿Cómo y quién? (2ª parte)

Como continuación al artículo anterior (el cual dediqué por completo a informar sobre las características del Plan de Viviendas Vivir en Getafe, y si éste estaba sirviendo para dar solución a dicho problema en nuestro municipio), paso a comentar los criterios y propuestas que I.U. aportamos para que el problema de la vivienda empiece a solucionarse para todas las personas independientemente de sus condiciones económicas y sociales.

1º.- El derecho a la vivienda, es un derecho constitucional, lo que quiere decir, que los poderes públicos tienen que poner todos los medios a su alcance para hacer efectivo este derecho. Haciendo la aclaración de que una cosa es el derecho a la vivienda y otro a la propiedad de la misma, por consiguiente no se puede plantear honradamente que el estado pague o subvencione con dinero público la posesión de la vivienda. Otra cosa es el poner viviendas en alquileres bajos, para aquellas personas cuyos ingresos o situación social no les permita entrar en el mercado privado de alquileres, ni en la compra de una vivienda.

2º.- Para dar cumplimiento a este derecho, se tendrían que acometer varias acciones:

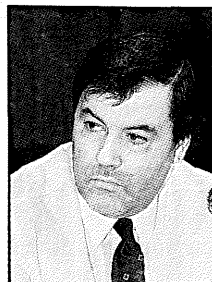
a) Derogar la denominada Ley Boyer sobre alquileres, elaborando una Ley de Arrendamientos que alargue el contrato mínimo y que marque incrementos máximos como por ejemplo podría ser el I.P.C.

b) Que el Gobierno, mediante el MOPU, cumpla en primer lugar los planes de viviendas sociales comprometidas, aumentando éstas de inmediato al número real de la demanda, contrastada ésta con los padrones y la declaración de hacienda.

c) Que los Ayuntamientos colaboren con estas medidas, mediante la cesión de suelo gratuito al MOPU (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) y conviniendo con los promotores y cooperativas la utilización de los aprovechamientos medios, a cambio de un número determinado de viviendas para el Ayuntamiento que éste adjudicaría a los sectores con más necesidades.

3º.- Para las personas que se encuentran en la banda económica y so-

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz de I.U.



cial, que rebasen las características de poderse acoger a la vivienda social y no llegan a las de venta libre, la solución pasaría por: **a)** Créditos hipotecarios con un interés preferente. **b)** Constituir empresas municipales de la vivienda. **c)** Que el Ayuntamiento ponga el suelo a precio de coste o lo regale con derecho de superficie a 75 años.

Estas tres medidas aplicadas conjuntamente reducirían el precio final de la vivienda al no tener repercusión el suelo, al evitar el beneficio industrial, por hacerlas una empresa de construcción municipal y por pagar menores intereses de crédito hipotecario. Lo cual posibilitaría dar acceso a la vivienda en propiedad o derecho de superficie, a todo ese segmento de la población que tiene unos ingresos entre las 2 y 3,5 veces el salario mínimo interprofesional, es decir entre las cien y las ciento setenta y cinco mil de ingresos familiares al mes ya que la repercusión en este supuesto sería de unas treinta a cuarenta mil pesetas al mes.

4º.- Para el resto de personas con situaciones económicas medias y fuertes, la medida a seguir sería:

a) Para los de economía media, que quedan fuera de los supuestos anteriores y que se ven sometidos en el mercado libre a unos precios especulativos muy por encima de una relación racional entre costo y venta, se trataría de ofertar suelo desde el Ayuntamiento al mercado, a un precio de plusvalía, evitando así el encarecimiento del suelo privado.

b) Para las economías fuertes que quieren un tipo de vivienda de alto standing, no existente hoy en el mercado de Getafe, se trataría de calificar suelo para realizar este tipo de viviendas, contribuyendo éstos a liberar suelo gratis para el Ayuntamiento, que éste a su vez lo utilizaría en alguna de las demandas planteadas anteriormente.

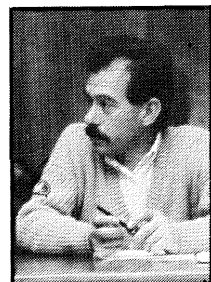
Todas estas medidas son realizables plenamente, y es un problema de voluntad política el querer hacerlo. I.U. estamos insistiendo desde la Comunidad Autónoma y desde el Ayuntamiento, para que el tan manido tema del encarecimiento de la vivienda o la falta de estas, etc... deje de aparecer como un problema sin solución, para pasar a ser una más de las tareas de los Ayuntamientos para con sus vecinos. ■

Grupo Mixto

Morir de éxito

Esta frase pronunciada por Felipe González, en el último Congreso del Partido Socialista, puede ser altamente significativa si analizamos el estado de embriaguez de poder que padecen o disfrutan nuestros gobernantes, y hasta qué punto su estado les lleva a la conclusión de sentirse en posesión de la verdad, sin alcanzar a comprender, como es posible, que en algún momento, los trabajadores o vecinos puedan llegar a rebelarse y les monten una movida sin pedirles permiso. Esta fue la situación creada en la última semana, cuando los vecinos de Perales del Río se presentaron en el Pleno Municipal para exigir que se mantuviese la comunicación con Villaverde Bajo, tal y como estaban antes de la apertura de la M-40. El Grupo Mixto nos quedamos sorprendidos cuando se calificó de alborotadores a unos vecinos que vienen luchando democráticamente en la Junta de Barrio los últimos cuatro años, para conseguir un acceso directo en Getafe, algo que se puede entender como de lo más razonable si tenemos en cuenta que actualmente se encuentran a 20 kilómetros para acceder al Ayuntamiento, del que dependen administrativamente y tienen los mismos derechos a recibir las prestaciones municipales que el resto de vecinos, empezando por un acceso al municipio del que forman parte. Este acceso ya fue aprobado hace dos años en la Junta de Barrio, por responsables municipales, asumiendo el compromiso de realizarlo a finales del año 1988, con un costo de sesenta millones de pesetas. Pasaron dos

JESUS CALAHORRO
Concejal Grupo Mixto



años desde que se prometió este acceso, y la apertura de la M-40 ha producido la incomunicación de Perales del Río con Villaverde Bajo; ésta situación hizo que aflorase la frustración contenida durante largo tiempo, dando pie a la movilización.

¿Esto no es subirse a las barbas, señores del Gobierno Municipal?. Esto es algo que clama al Cielo, y ustedes con su arrogancia no entienden; es muy lamentable que estos vecinos que están siendo ignorados, cuando se movilizan pacíficamente, se vean rodeados por un número de representantes de la fuerza del orden en cuantía desproporcionada. Cuando uno ve estas cosas, la verdad, no se percibe que algo haya cambiado sustancialmente. Afortunadamente todo se resolvió sin consecuencias que lamentar, pero fue necesario que trabajadores dejasen de asistir a sus centros de trabajo para conseguir algo que de existir un poco de cordura no debería haberse producido. Afortunadamente para estos vecinos en los próximos meses, antes de mayo, el acceso será realizado, y lo que ahora les supone una hora para acceder a cualquier gestión de cualquier tipo, en el futuro será sólo de diez minutos, algo que a todos nos alegra aunque lamentemos la tardanza y las molestias.

Señores Gobernantes: Si no son capaces de admitir que el error es humano y que ustedes también pueden equivocarse, el síntoma es claro. Políticamente pueden Morir de Éxito. ■



Grupo Popular

La revisión de los valores catastrales: "Un canto a los despropósitos socialistas"

Durante los últimos días hemos recibido en nuestros respectivos domicilios la notificación de la nueva valoración catastral, que el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria ha estipulado para nuestra vivienda.

Hemos podido comprobar, impotentes ante ello, cómo nuestra casa que valía (a efectos fiscales) 1.500.000 pts., pasaba a valer 4.000.000 ó 6.000.000 de pts., y esto que puede a simple vista ser bueno, tiene unas consecuencias reales tan peligrosas e injustas que debe obligar a recurrir por todos los medios legales, sociales y políticos contra ello.

El **Partido Popular**, que sí es conocedor de estas consecuencias, inició inmediatamente una serie de medidas políticas y jurídicas para que se anulara dicha "locura socialista". Afortunadamente algo hemos conseguido; se ha conseguido que se "suspenda" su aplicación durante este año.

Ahora bien, esto no es suficiente, y yo diría más, éste es una "trampa política" muy peligrosa, y voy a explicar porqué:

1.- El PSOE no ha anulado la medida, sino que simplemente la ha suspendido temporalmente.

2.- Se puede pensar objetivamente que inmediatamente después de pasadas las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas, se aplicará definitivamente esta revisión de las valoraciones catastrales.

Resumiendo con claridad, los socialistas han venido a demostrarnos: lo vamos a dejar pendiente hasta que nos votéis, y una vez que lo hagáis os vamos a aplicar la medida sin contemplaciones.

Voy a intentar explicar muy brevemente las consecuencias reales que esta subida en las valoraciones catastrales supone para cualquier ciudadano:

1.- Impuesto sobre Bienes Inmuebles. la antigua Contribución Territorial Urbana. Aunque los diferentes Gobiernos Municipales apliquen el mínimo marcado por la Ley de Hacienda Local, en tres años, límite má-

JESUS C. ESTEBAN PÉREZ
Portavoz Grupo Popular



ximo que permite la Ley, cualquier vecino sufrirá realmente esta subida, que insisto puede no ser importante en los tres primeros años, pero que sí lo será y mucho a partir de entonces. Una vivienda que pague ahora 10.000 pts. podría pasar a pagar 40.000 ó 50.000 pts. ya que se crea una **Inseguridad Jurídica** contraria a la propia Constitución, y nos pone a los vecinos a merced de los responsables políticos de cada momento.

2.- Impuesto Retenciones Personas Físicas, donde el 2% del valor de la vivienda se debe contemplar como ingresos. Lo que hace que la vivienda de 1.500.000 pts. cuyo 2% supone 30.000 pts., con la nueva valoración de 5.000.000 pts. pasaría ese 2% a 100.000 pts.

3.- Plus-Valía, Impuesto Municipal que se triplicaría igualmente con la pretendida revisión catastral propuesta por los socialistas.

4.- Transmisiones Patrimoniales, lo que nos supondrá que para poder dejar a nuestros hijos o descendientes nuestra vivienda, comprada con enorme sacrificio, tendremos que pagar tantos impuestos que algunos no podrán hacer frente a ellos, ocasionándoles verdaderas dificultades incluso para transmitir a los suyos lo que han ganado en toda una vida.

5.- Otros, son otros muchos los parámetros fiscales que se ven modificados directa e indirectamente por esta subida catastral, lo que supone realmente una **Reforma Fiscal Encubierta**, promovida por el PSOE que no se ha atrevido a plantear una verdadera reforma fiscal en España.

Pero el **Partido Popular** no está satisfecho con lo conseguido, pues esta medida sólo se ha suspendido, y por ello hacemos el siguiente compromiso político:

1.- Seguiremos luchando política, social y jurídicamente para que el PSOE anule definitivamente esta medida de revisión de las valoraciones catastrales.

2.- Si ganamos las próximas Elecciones no habrá subida de los valores catastrales. ■

ANUNCIO

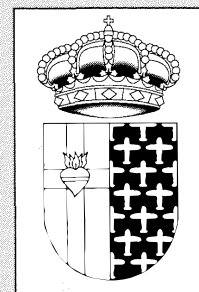
El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1990, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar el quiosco destinado a la venta de prensa sito en la Avenida de los Angeles c/v a la Calle Granada, que se halla en la actualidad vacante.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de **UN MES**, contando desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de Hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y conyúge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.



EL ALCALDE

Se rehabilitará el Polígono de los Angeles

El pasado 29 de Noviembre, la Consejería de Economía de la Comunidad, a través de la empresa IMARSA presentó al Ayuntamiento de Getafe un proyecto para la rehabilitación del Polígono de los Angeles. Este proyecto entra dentro del Programa de Rehabilitación Integral de Areas Industriales (PRIAI) que quiere llevar a cabo la Comunidad Madrileña.

Este programa de rehabilitación de Areas Industriales pretende elevar el nivel de las infraestructuras, de los servicios y de la calidad medio-ambiental de áreas industriales consolidadas. Sus objetivos primordiales son satisfacer el nivel mínimo de infraestructuras básicas, mejorar la calidad urbana y medio-ambiental de los polígonos y mejorar la calidad de vida del espacio de trabajo por medio de los equipamientos adecuados.

En esta primera toma de contacto se estableció que la financiación económica correrá aproximadamente en un 30% por parte de las Administraciones Públicas y el 70% restante por parte de los propietarios. Las actuaciones se realizarán en dos fases de carácter trienal que comprenderán los años 1990-92 y 1993-95.

Conviene señalar que tan sólo se ha presentado un avance del proyecto de rehabilitación, que por el momento no es definitivo. Se puede hablar de una primera toma de contacto. Está definido que en una primera fase se rehabilitaría una tercera parte del Polígono de los Angeles -lo más próxima a la carretera de Andalucía- y en una segunda fase se concluiría definitivamente la Rehabilitación.

Por el momento, reiteramos, ésto ha sido una primera toma de contacto que habrá que perfilar en el futuro. Se pretende con este y otros proyectos acondicionar zonas industriales de la Comunidad Madrileña con el fin de conseguir mejores servicios y adecuarlos a las necesidades futuras. ■



Pedro Castro y Ermakov, cabeza visible de la delegación rusa, en la inauguración del Parque de los Escolapios.

Una delegación moscovita visitó Getafe

En lo que se consideran los primeros pasos del futuro hermanamiento con el distrito moscovita de Kuntsevo; una delegación rusa ha visitado Getafe a lo largo de ocho días. Esta visita es la "respuesta" a la efectuada por una representación getafeña al citado distrito soviético el pasado mes de Junio.

La delegación moscovita llegó a Madrid el pasado 30 de Noviembre. La formaban seis representantes del Consejo Ejecutivo del Ayuntamiento del barrio moscovita de Kuntsevo. A la cabeza se hallaba Ermakov, presidente del citado Consejo, quien vino acompañado de distintos técnicos y responsables, así como de un interprete que desempeña el cargo de Economista del Ayuntamiento de Kuntsevo.

A lo largo de los días de estancia en Madrid, la delegación soviética tuvo tiempo para realizar visitas a distintos lugares de Madrid, alguno pueblos cercanos; así como a un recorrido exhaustivo por nuestra localidad. En Getafe los ciudadanos rusos estuvieron presentes en distintos actos celebrados el día de la Constitución. Visitaron exposiciones, dialogaron con distintos empresarios locales y conocieron en profundidad el funcionamiento de la Policía Local.

La exposición del Archivo Municipal o la inauguración del Parque de los Escolapios, sin olvidar Chinchón y el Cerro de los Angeles, junto a las obligadas visitas al Museo del Prado y el recorrido por lugares típicos de la capital constituyeron el apartado cultural de la visita. En lo referente al tema de contactos con los empresarios getafeños hay que señalar que se basaron las conversaciones en las futuras

relaciones que se mantendrán y que supondrán, previsiblemente, posibles acuerdos en materia empresarial que podrían quedar zanjados en la visita que los empresarios de Getafe realicen en el transcurso del próximo año.

En el apartado cultural y deportivo hay que señalar que las relaciones entre ambas localidades están más definidas. Intercambios de Bandas Municipales o encuentros deportivos se realizarán en lo que se ha dado en denominar proceso de hermanamiento con el distrito moscovita. A partir de esta visita las relaciones entre ambas ciudades han quedado definidas, estando a la espera de realizar una serie de actividades que se empezarán a desarrollar en el año venidero.

Satisfacción es la palabra que ambas delegaciones utilizaron para definir este segundo contacto entre Getafe y Kuntsevo. Apretada agenda de ocho días, en la que tuvo cabida incluso la presencia de un encuentro de fútbol del Atlético de Madrid. Una vez desarrollados estos contactos, la relación entre ambas ciudades se encuentra a la espera de hacer realidad los compromisos adquiridos a lo largo de ocho días de estancia en Madrid. Una visita, en definitiva, que ha aproximado indudablemente a dos lugares tan lejanos como Kuntsevo y Getafe.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS NAVIDADES EN GETAFE 1990

Llegada la Navidad, los festejos se acumulan. Cabalgatas, desfiles de carrozas, teatro, festivales, etc... con el fin de disfrutar más alegremente de unos días festivos y significados. Todos se han volcado en realizar actividades. La Delegación de Cultura, las asociaciones de vecinos, colectivos, centros cívicos, los comerciantes... en fin, una gran parte de Getafe. Desde aquí vamos a indicarles el programa de navidad que presenta el Ayuntamiento de cara a estos días que se avecinan.

15 de diciembre

• *II Encuentro de Tute, Tercera Edad, Villa de Getafe.* Entrega de premios: Salón de Plenos del Ayuntamiento a las 17.00 horas. Organiza: Coordinadora de la Tercera Edad, Peña El Madero • *V Encuentro de Villancicos en Getafe* • “*Concierto de Navidad*” de la *Coral Polifónica de Getafe.* Dtor. José Ramón Reyero. Lugar: Iglesia de la Magdalena. Hora: 20,00.

17 de diciembre

Actuación de: Asociación Cultural Extremeña • Colegio Castilla (2 corales) • Grupo Marinela. (Centro Municipal de la Cultura. 19,30 h.)

18 de diciembre

Actuación de : Casa de Extremadura • C.P. Bartolomé de Cossío • Casa de Andalucía • Liceo Juan de la Cierva. (Centro Municipal de la Cultura. 19,30 h.)

19 de diciembre

Actuación de: Colegio Divina Pastora • Colegio Jorge Guillén • Casa Regional de Castilla - la Mancha • Parroquia de la Magdalena (Centro Municipal de la Cultura. 19,30 h.)

20 de diciembre

Actuación de: Iglesia Bautista • Divina Pastora • Colegio San José (2 corales). (Centro Municipal de la Cultura. 19,30 h.) • *Belén* en la Pza. del Ayuntamiento. Realizado por el Belenista Getafense *Juan Luis Yubero.* Asistirá, a cantar Villancicos, la *Coral Rociera de la Casa Re-*

gional de Andalucía de Getafe. Hora: 20,00 • *Festival de la Tercera Edad.* Actuación de: José Arcos y Rosa España • Los Charros de España • Rosa Alcoy (vedette) • Mara Siguz (humor). Organiza: Coordinadora de la Tercera Edad de Getafe.

21 de diciembre

Actuación de: Parroquia Buenavista • Amauta • Colegio Jesús Nazareno • Mercedes y familia • Parroquia Fátima. (Centro Municipal de la Cultura de Getafe a las 19,30 h.) • *Belén* viviente en la Pza. de la Magdalena. Organiza: Asociación Cultural Extremeña, en colaboración con los maravillosos *Reyes Magos* de Uralita y la Iglesia de la Magdalena. La Anunciación saldrá a las 18,00 h. de la sede de la Asociación Cultural Extremeña (C/ Felipe Calleja) y realizará el siguiente recorrido: C/ Ramón y Cajal, Pza. Gral. Palacios, C/ Madrid, Pza. del Ayuntamiento, C/ Jardines, C/ Magdalena. Participarán diversas Corales de Villancicos.

22 de diciembre

• “Encuentro Final de Villancicos en el Cine de las Margaritas”. Hora: 12.00 de la mañana. Participa de forma especial la *Coral Polifónica de Getafe.*

23 de diciembre

• *Sembradores de estrellas.* Organiza: Grupo de jóvenes y niños de las Parroquias y Colegios de Getafe. Lugar: Pza. del Ayuntamiento.

Hora: 11,00 • *Belén de la Casa Regional de Murcia en Getafe.* Realizado por artesanos murcianos. Actuación de un grupo de coros y danzas de Murcia. Organiza: Casa Regional de Murcia de Getafe. Lugar: Hospitalillo de S. José. Hora: 12,30

31 de diciembre

San Silvestre Getafense. Organiza: Peña Pceos en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes. Salida y meta: C/ Aragón. Hora: 18,00.

5 de enero

Gran Cabalgata de los Reyes Magos de Oriente. Recorrido: Avda. de las Ciudades, Avda. de España, Juan de la Cierva, C/ Madrid, Pza. del Ayuntamiento. Las carrozas de los Reyes Magos han sido diseñadas y realizadas por el artista getafense Nino Rivero, en colaboración con Félix Pérez y Fidel Molina. Hora de comienzo: 19,00. Nuestro agradecimiento especial a *Alcampo Getafe* por los caramelos de la Cabalgata.

13 de enero

Concierto de Año Nuevo, a cargo de la Banda Municipal de Getafe. Director Francisco Aguado. Lugar: Cine Las Margaritas. Hora: 12,00.

19 y 20 de enero

En honor a San Antón, *Exposición de Palomas* en el Patio del Hospitalillo de San José. Organiza: Club de Palomas de Getafe. ■

SALUDA NAVIDEÑO

Queridos vecinos:

Ha pasado un año y la Navidad está de nuevo con nosotros. Es tiempo de hacer balance y buenos propósitos para el futuro. Es una excelente oportunidad para estrechar lazos y sentar las bases de una convivencia más sólida.

Son fechas entrañables para la alegría, la diversión y el goce con nuestros seres más queridos. Es una ocasión propicia para olvidar malos momentos e iniciar nuevos proyectos con ilusión y energía.

Estas fiestas tienen un componente familiar que debemos aprovechar para sembrar nuestras relaciones de paz y concordia. Es hora también de vivir con toda intensidad los días que tengamos ocio, para que los instantes de plenitud y felicidad queden grabados en nuestra memoria para siempre.

En el nombre de toda la Corporación y en el mío propio os deseo mucha prosperidad en el año próximo, y que las palabras PAZ, AMOR y FELICIDAD sean auténtica realidad en 1991.

Pedro Castro Vázquez
Alcalde de Getafe



Inaugurada el 29 de noviembre

La M-40, un desahogo para el tráfico del Sur madrileño

El pasado 29 de noviembre se abrieron al tráfico 25 km. de la carretera M-40, que conecta las autovías de Valencia y Extremadura. Asimismo se abría al tráfico el nuevo tramo sur de By-Pass (vía límite) que va desde el nudo superior hasta el kilómetro 12 de la carretera de Andalucía.

Junto a estas actuaciones están contempladas la apertura al tráfico, en un futuro próximo, un nuevo by-pass que enlazará las carreteras de Andalucía y Toledo -bordeando el término municipal de Getafe-, y la M-50. Esta red de vías supondrán un desahogo circulatorio para los ciudadanos del sur y accesos directos de transportes pesados, con la siguiente fluidez en el tráfico a la hora de acceder al centro de Madrid.

Con la puesta en servicio del tramo -inaugurado por el Vicepresidente Alfonso Guerra- comprendido entre las Carreteras de Valencia y Badajoz, perteneciente a la autovía M-40 y el tramo sur del by-pass, que comunica a dicha M-40 con la carretera de Andalucía (con lo que se produce un nuevo acceso a Madrid desde esta carretera), se pretende mejorar la circulación en Madrid, ya que transmitirá la conexión entre todas las carreteras afectadas de una forma más cómoda y sin problemas de semáforos.

La unión entre la carretera de Toledo (N-401) y la N-IV (Andalucía) forma parte de la autovía M-40 y está localizada en

tre Orcasitas, por el Norte, y una zona industrial, por el Sur.

El área en que se ha desarrollado este proyecto, uno de los que más afecta a los ciudadanos de Getafe era un espacio libre, se encontraba en un entorno industrial totalmente cubierto por escombreras y vertederos incontralados, con los consiguientes efectos estéticos y riesgos sanitarios. Estas condiciones se han mejorado notablemente ya que se han eliminado dichos vertederos y además se ha proyectado un tratamiento de hidrosiembra para los taludes y gran número de plantaciones que contribuyen a realzar la estética global de la obra.

El tramo aludido supone una descongestión de tráfico para los ciudadanos de Getafe, puesto que si antes había que acercarse casi hasta el centro de Madrid para realizar gestiones o acceder a otras vías nacionales con los consiguientes atascos y semáforos conflictivos; ahora la conexión queda más fluida, ahorrando un tiempo precioso. Cuando en el futuro se abra el tráfico el by-pass Norte, la descongestión será mayor y acceder

al centro urbano dejará de ser un sufrimiento.

By-Pass Sur

La variante de la N-IV, tramo sur del by-pass está destinada a conectar el acceso Sur a Madrid desde la carretera Madrid-Andalucía, en las proximidades del Cerro de los Angeles, con el Nudo Super Sur.

El trazado es de nueva planta con una longitud aproximada de 4,8 km. Discurre en su primer kilómetro paralelo al cauce del Río Manzanares y tras cruzar la carretera de San Martín de la Vega se desarrolla sobre un antiguo vertedero. Continúa hasta el enlace de la carretera Andalucía sobre el arroyo del Salobral.

Este segundo tramo ha de suponer un alivio para nuestra localidad. Por un lado la mayoría del tráfico pesado que entra a Madrid desde Andalucía o viceversa, lo hará a través del by-pass Sur. Esto hará que los accesos a Madrid por la N-IV (Andalucía) sean más fluidos para los habitantes de pueblos como Getafe, Pinto,

Valdemoro, etc. Asimismo desde Getafe se puede acceder a la M-40 por la N-IV enlazando a la altura de Villaverde. Este tramo citado se verá reforzado con la puesta en marcha de la M-50, carretera que se verá jalonada de polígonos, futura ciudad deportiva Atlética y el Centro de Transporte y diversas áreas de de servicio.

By-Pass Norte

El proyecto del "By-Pass", la unión entre la A-4 (carretera de Andalucía) con la M-40 (Carretera de Toledo), la autopista que circundará el límite Norte del término municipal de Getafe, fue aprobado por el Ayuntamiento en el último Pleno, el 30 de noviembre.

Con un recorrido de 3 Km., esta vía se convertirá en uno de los principales ejes de salida de Getafe y de descongestión de la M-30 y M-40. Es una obra financiada por la Comunidad de Madrid, que cuenta con un presupuesto de 2.929 millones de pesetas y un plazo de ejecución de dos años. Aunque todavía no está adjudicada. Esta carretera contará con dos carriles y un arcén en cada sentido, y con enlaces con la carretera de Toledo, Villaverde y Andalucía.

El Ayuntamiento ha manifestado a la Comunidad la necesidad de contemplar un enlace específico para el polígono de los Angeles y el futuro polígono industrial de Los Molinos, que se situará a continuación del de los Angeles en dirección a Madrid.

M-50

La M-50, ya en un estado avanzado de obras, es la principal vía de comunicación del Plan de Actuación Urbanística (PAU)

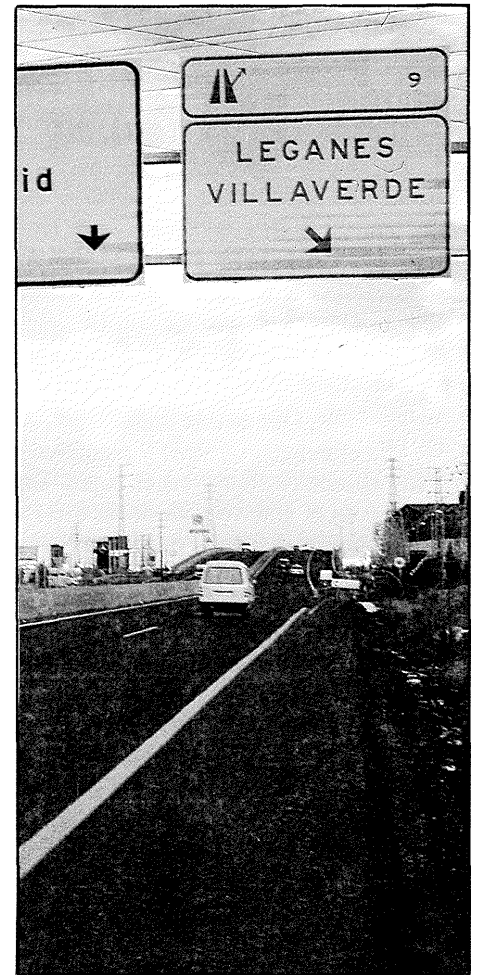


El Vicepresidente Alfonso Guerra y el Ministro de Obras Públicas, Javier Sáenz de Cosculluela, inauguraron el nuevo tramo de la M-40

del Culebro, una banda de terreno que desde Fuenlabrada se extiende a ambos lados del arroyo del mismo nombre hasta Pinto, y que incluye zonas industriales y de servicios que van desde Industrias hasta la ciudad deportiva del Atlético de Madrid, o el Centro de Transportes, pasando por amplias zonas verdes.

Sólo el tramo entre las carreteras de Toledo y Andalucía tiene 5,7 km. Como el by-pass, tiene dos carriles en cada sentido con arcenes y un ancho total de 41 metros. El presupuesto supera los 3.700 millones de pesetas y la fecha de terminación prevista es abril de 1.991. En su recorrido tendrá que atravesar la línea del Tren de Alta Velocidad, la del ferrocarril Madrid-Alicante y la de Madrid-Badajoz además de conectar con las carreteras de Andalucía con la de Toledo con la PAU de Getafe y con el futuro Centro de Transportes.

A pesar de que en el día de la inauguración los vecinos de Perales se manifestaban al quedar completamente aislados, el problema se solucionó con celeridad; esta nueva vía debe suponer un ahorro de tiempo y combustible así como un desahogo del tráfico rodado a dos carreteras que afectan directamente a Getafe (Toledo y Andalucía). Esta, y las futuras actuaciones, dotarán a Madrid de vías rápidas de circunvalación acordes con el parque automovilístico que soporta a diario la capital.

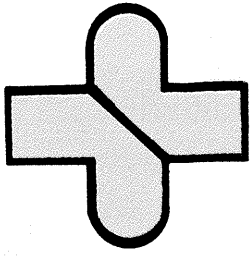


El nuevo puente sobre la carretera de Toledo ha permitido eliminar los atascos a la altura de Aristrain

UNIDADES DE OBRA MAS RELEVANTES

Longitud del tronco	25.060 m
Longitud de ramales	31.845 m ³
Excavación	4.094.869 m ³
Terraplén	2.945.372 m ³
Estructuras	50 uds.
Tableros de estructuras	60.606 m ²
Hormigón	235.919 m ³
Aceros	9.462.604 kg.
Enlaces	27 uds.
Suelo-cemento	283.458 m ³
Grava-cemento	254.823 m ³
Mezclas asfálticas en caliente	331.764 T
Pórticos para señalización	79 uds.
Banderolas para señalización	42 uds.
Señales verticales	595 m ²
Superficies carteles	4.594 m ²
Báculos para iluminación	1.858 uds.
Horas trabajadas	5.000.000 (aprox.)
Personal empleado	853 personas
Inversión recuperación entorno natural	434.892.325 Pts. (2,58%)
Superficie tratada (plantaciones vegetales)	683.363 m ²
Longitud de vigas prefabricadas	16.962 m.

PRESUPUESTO TOTAL 16.829.673.208 Pts.



EL INSALUD INFORMA

Excesos en la dieta

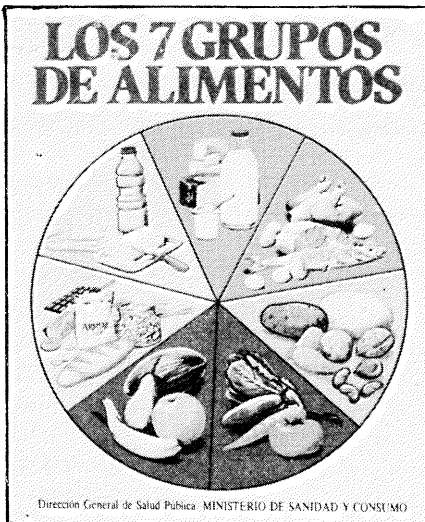
¿Qué es una dieta?

Es el empleo racional y metódico de los alimentos, tanto en el sujeto sano como en el enfermo. Es decir, dieta no es sinónimo de comer poco, sino que es comer lo adecuado respecto a la edad, el sexo, la actividad y el estado de salud de cada persona.

Con la dieta podemos cometer excesos de dos formas: por comer de todo en gran cantidad o por comer en exceso alguno de los componentes de los alimentos, como suele suceder con las grasas, por la costumbre de tomar alimentos fritos, cerdo y embutidos.

Funciones de los alimentos

Los alimentos según su composición y funciones se clasifican según la siguiente tabla:



Si a nuestro cuerpo le comparamos con la estructura de un tabique, y recordamos que “de lo que se come se cría”, tendríamos que:

- Los ladrillos o estructura estarían constituidos por los alimentos de los grupos 1 y 2, cuya función es plástica o formadora, y que son los compuestos por proteínas y calcio que formarán los músculos y huesos respectivamente.

- El cemento o la masa que uniría los ladrillos, estaría formado por los alimentos de los grupos 4 y 5 o reguladores, que tienen alto contenido en vitaminas, sales minerales, agua y fibra.

- El revestimiento o revoque del tabique lo forman los alimentos de los grupos 6 y 7, productores de energía y que pueden almacenarse como reserva en forma de grasa, que sirve de protección y aislamiento. Las harinas y azúcares puros del grupo 6, pueden transformarse en grasas para guardar más calorías en menos espacio.

- El grupo 3 está formado por alimentos que tienen un poco de todo, y desempeñan a la vez las tres funciones: plástica, energética y reguladora, aunque se diferencian en que las grasas que los constituyen son de origen vegetal.

¿Cómo debe ser una dieta equilibrada?

- Debemos *tomar todos los días*: leche (1 litro los niños, y medio los adultos), frutas y verduras, patatas y pan.

- Cinco veces a la semana debemos tomar huevos.

- Cuatro veces por semana es necesario comer pescado.

- Tres veces por semana, hay que comer un plato de legumbres (lentejas, garbanzos), y también carne, pollo y vísceras.

- Arroz y pastas debemos comerlos dos veces por semana.

Todo lo anterior está referido a personas sanas.

Enfermedades derivadas de excesos dietéticos

Cuando una dieta no es equilibrada, por exceso, pueden aparecer enfermedades como:

- **Obesidad.** Hay que tener en cuenta que la obesidad, aparte de antiestética,

favorece la aparición de hipertensión arterial, arteriosclerosis, diabetes, varices, artrosis, etc... Por todo esto hay que abandonar la idea de que “un niño gordito es un niño sano”, ya que un niño gordo acaba siendo un adulto obeso predispuesto a lo dicho anteriormente.

- **Hipercolesterolemia**, o aumento de colesterol en sangre, que aparece cuando ingerimos un exceso de grasas animales: carne de cerdo y derivados, mantequillas, productos de bollería y quesos cremosos (muy frecuente en niños). La hipercolesterolemia favorece la arteriosclerosis y predispone al infarto de miocardio.

- **Litiasis** o aparición de cálculos en diferentes partes de nuestro organismo, ya sean de colesterol, de ácido úrico si tomamos proteínas en exceso o de calcio si abusamos de la leche y derivados.

Consejos para una alimentación más sana

Siguiéndolos evitaremos éstas y otras muchas enfermedades.

A) Consumir menos grasas

1.- Asar o cocer, no freír. Y si se fríe utilizar aceite de oliva preferentemente, evitar mezclar aceites y utilizarlos a su temperatura adecuada. No freír con manteca.

2.- Evitar comer dulces y pasteles que tienen un alto contenido en grasas y azúcares. (Ojo con los turrónes y demás dulces navideños).

3.- Utilizar preferentemente leche descremada.

B) Utilizar poca sal y poco azúcar

1.- La Sal sobre todo debe restringirse en pacientes con la tensión arterial alta y problemas cardíacos. Tampoco abusar del bicarbonato.

2.- El Azúcar debe ser tomada con precaución por diabéticos. Además el azúcar es la principal causa de caries dental.

C) Aumentar el consumo de fibras, frutas, verduras y proteínas vegetales (legumbres).

D) Evitar bebidas alcohólicas, que son calorías vacías.

E) Evitar comer entre horas.

E.A.P. LOS ANGELES II
FUENTE: MINISTERIO DE SANIDAD
Y CONSUMO



El buen trabajo realizado por las dos archiveras del Ayuntamiento se ha visto confirmado con una excepcional exposición.

Las inauguraciones marcaron el Día de la Constitución

Tres actos fueron los protagonistas de la festividad de la Constitución. Una exposición del Archivo Municipal, la inauguración del Parque de los Escolapios y el acto institucional desarrollado en el Centro Municipal de Cultura con la actuación de la Banda Municipal.

Por primera vez en Getafe se han expuesto una serie de documentos, pertenecientes al Archivo Municipal, en los que los ciudadanos de Getafe han hallado sus señas de identidad. La exposición tuvo lugar en la capilla del Hospitalillo de San José y en ella se contemplaron 78 documentos. Entre estos se encontraba el más antiguo de todos, fechado en 1543, que hace referencia a una ejecutoria ganada en Valladolid. Se han podido contemplar documentos sobre el término municipal, la

población, el patrimonio, etc., en definitiva las huellas del pueblo de Getafe.

Ese mismo día se inauguraba el Parque de los Escolapios. Este espacio abierto constituye un logro importante para la población, quién podrá beneficiarse de una zona pensada para el ocio y disfrute. La obra fue ejecutada por los alumnos de la Escuela Taller, y a pesar de no estar terminada por completo, se puede decir que esta es una construcción singular.

El broche a esta fecha se puso con la actuación de la Banda Municipal y la recepción realizada en el Centro Municipal de Cultura, donde tanto los representantes municipales como los invitados matizaron que nuestra Constitución es el instrumento más eficaz para seguir consolidando nuestro régimen democrático. ■

Remodelado un interbloque de Juan de la Cierva

Un nuevo interbloque de Juan de la Cierva, entre las calles Tarragona, Valencia y León, ha sido recientemente remodelado.

El presupuesto de la obra ha sido de 29 millones de pesetas. En él se han diferenciado tres zonas: aparcamientos de automóviles, una zona de estancia de bancos prefabricados y jardines elevados, y una zona de arena para juegos. Como en actuaciones anteriores se ha instalado una nueva red de saneamiento, de riego y de alumbrado; instalándose una fuente para beber. Al tiempo se han saneado y pavimentado todos los patios de los bloques. ■



Aspecto actual del interbloque remodelado, con un aspecto totalmente renovado.

BREVES

El IMI se presentó a las asociaciones vecinales.

El pasado día 12, la Delegación de Servicios Sociales presentó a las asociaciones vecinales el proyecto del Ingreso Madrileño de Integración (IMI) en su aplicación local.

El IMI, concebido como uno de los elementos de lucha contra las desigualdades, se viene aplicando en nuestra ciudad desde el 1 de octubre. Desde entonces se han tramitado 60 expedientes de solicitud.

El IMI fue creado por la Comunidad de Madrid a finales de julio. En agosto, el Presidente de la CAM y el Alcalde de Getafe firmaron el convenio que regula su aplicación en nuestra localidad. Este convenio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de este año, pero se prevé su prorrogación.

Por medio de este sistema, las familias o individuales que lo necesiten, podrán recibir unos ingresos mínimos, pero a su vez tendrán que firmar un contrato de inserción a través del cual se comprometen a realizar programas de formación que después le permitan obtener un empleo. La tramitación de las solicitudes y la coordinación del programa se lleva a cabo desde la Delegación de Servicios Sociales.

La gran mayoría de los trabajadores de Cruz Roja vendrán a Getafe.

La casi totalidad de los trabajadores del Hospital de Cruz Roja decidieron en los primeros días de diciembre optar por el traslado al Hospital de Getafe. Tras varias jornadas de huelgas y negociaciones, la mayor parte de la plantilla del centro de Reina Victoria aceptaba el traslado a Getafe una vez garantizadas sus condiciones salariales, antigüedad y

categoría profesional.

Si en nuestro anterior número indicábamos que la situación en Cruz Roja no estaba nada clara con respecto al traslado de personal a Getafe, en el espacio de unas cuantas jornadas la situación cambiaba radicalmente. Tras una votación y una vez logradas las reivindicaciones de los trabajadores del Hospital de Cruz Roja, se puede afirmar que la mayor parte de los trabajadores estará en el Hospital de Getafe.

Este hospital que será inaugurado en el primer semestre del próximo año, contará con una plantilla de alrededor de 1.500 trabajadores. Definitivamente el actual Hospital de Cruz Roja será remodelado y constará de una unidad quirúrgica y otra geriátrica en la que habrá alrededor de 500 trabajadores. La integración del personal de Cruz Roja es ya una realidad, con lo cual los plazos previstos para la puesta en marcha del Hospital de Getafe se harán realidad. ■



Platos seleccionados II Concurso de Menús Alternativos

El precio y la calidad no están reñidos. Esto ha quedado demostrado nuevamente en el II Concurso de Menús Alternativos. Menús originales y económicos se presentaron a este certamen. Diez de ellos, los finalistas, son los que encontrarán a continuación. Por poco dinero se pueden confeccionar los siguientes menús.

1.- Perdiz Toledana

Ingredientes:

• Perdices: 5 piezas (1 por persona) • Ajo: 1/2 cabeza
• Cebolla: 1 Kg. • Vinagre: 1 copa • Vino Blanco: 300 gr. • Hueso Jamón: 1 pieza • Aceite: 100 gr. • Sal, tomillo, laurel, pimienta en grano, guarnición patatas al natural.

Elaboración:

Se limpian las perdiceras y se blanquean. Se funden en aceite con el hueso del jamón y los ajos, a continuación la cebolla cortada en juliana, el vinagre, vino blanco, el caldo, tomillo, laurel, pimienta envuelta en un paño, sal; se cuece todo tapado en forma de estofado. Lo ventajoso de esta receta es que se puede hacer el día anterior y así quitan trabajo el día de la fiesta.

Si la perdiz es de granja, precio aproximado: 4.000 pts.

2.- Flanecillo de jamón

Ingredientes:

• 1 l. y 1/2 de leche • 6 huevos • 400 gr. de jamón serrano

Preparación:

Se batirán los 6 huevos con 5 cazos de leche y se añadirá un tanto de jamón picado en trocitos. El resto se guardará en bechamel. Los moldes de los flanes se untarán con mantequilla y se irán llenando. Se cocerán al baño María. Cuando estén hechos se volcarán con cuidado sobre una fuente de horno y se le verterá la bechamel y se le salpicará el resto del jamón picado.

Estarán listos en 5 minutos, cuando se vean dorados.

Precio aproximado: 700 pts.

3.- Besugo con Corn-Flakes

Ingredientes	Precio/gr.	Precio plato
2 Besugos (600/700 gr.)	2.000 pts.	2.400 pts.
100 gr. de harina	73 pts.	7 pts.
2 huevos	140 pts.	23 pts.
1/2 paquete de Cron-Flakes	170 pts.	85 pts.
5 limones	75 pts.	54 pts.
100 gr. mantequilla	1.000 pts.	100 gr. pts.
1 dl. d aceite, sal y pimienta		
Total para cuatro personas:		2.669 pts.
Total por persona:		667 pts.

Elaboración:

Sacar y arreglar los filetes del besugo.

Preparamos una salsa: Cascar los huevos, añadimos una cucharada de aceite y otra de agua, sazonamos con sal y pimienta, mezclar bien.

Colocar la harina en una fuente y los corn-flakes en otra. Sacamos el zumo de tres limones y lo colamos. Sazonamos los filetes de besugo con sal y pimienta. Enharinar, sacudir para eliminar el exceso. Pasar por la salsa, a continuación por los Cron-Flakes, presionando un poco para que se peguen. Calentar el aceite en una sartén y freir; el calor debe ser suave para freir el pescado y dorar los corn-flakes sin quemarlos. A los 4 ó 5 minutos, dar la vuelta y completar la cocción.

En otra sartén se calienta la mantequilla hasta que

se dore ligeramente. Añadir el zumo de limón y dejar que hierva durante unos segundos. Tapar con esta salsa y adornar con el limón cortado en estrella.

5.- Estofado de carne con alcachofas al vino

Ingredientes, para 5 personas

• 1 kg. de alcachofa • 1 kg. de carne de ternera • 1 kg. de tomates maduros • 2 pimientos verdes • 4 dientes de ajo • Vino de Moriles • Aceite de oliva.

Preparación:

Se pone al fuego el recipiente (olla, cazuela, etc...) con el aceite de oliva, se le echan los ajos hechos rodajitas, cuando estén dorados se echa el pimiento verde en trozos y después los tomates en trozos con la piel y todo, en cuanto esté todo bien mareado se pasa por el chino y se reserva.

Aparte de la salsa, ya hecha, se marea la carne y le echamos un vaso de vino blanco, a continuación se le pone la salsa que se tenía reservada, un poco de agua, las alcachofas, la sal y se deja hervir hasta que espese la salsa; se acompaña con patatas fritas que se añaden a la salsa y listo para comer.

Este estofado de carne con alcachofas al vino sale por 1.500 pts. aproximadamente.

5.- Bonito encebollado

Ingredientes para cinco personas:

• 1 kg. de bonito • 1 vaso de vino blanco • 1/2 kg. de cebollas • Aceite de oliva.

Preparación:

Se pica mucho la cebolla, se pone a freir con el aceite ya echado en la sartén y cuando esté blandita se echa el bonito y se marea, a continuación se le pone el vino, la sal y un poco de agua hasta dejarlo hervir de 15 a 20 minutos.

Este plato de bonito encebollado sale por 950 pts.

6.- Pierna de cordero rellena al romero

Ingredientes para cinco personas

• Pierna de cordero (1 pieza (1 kg.)) • Carne picada de cerdo (200 gr.) • Espinacas (200 gr.) • Pan remojado (50 gr.) • Nata (50 gr.) • Vino blanco oporto, pimienta y romero.

Elaboración:

Se deshuesa la pierna de cordero.

Se hace el relleno con la carne picada, pan remojado en leche, nata, vino blanco Oporto, pimienta y romero.

Se pone una capa de espinacas sobre la pierna, y a continuación otra capa del relleno preparado.

La atamos bien y se asa a fuego medio con el fin de que se haya bien por dentro y no se arrebate y reseque.

Precio aproximado: 2.500 pts.

7.- Pescadilla asada con gambas

Ingredientes:

• Pescadilla entera de 1 kg. (congelada 450 pts/kg.,

fresca 1.000 pts. kg.) • Gambas: 1/2 kg. Precio: 1.200 pts./kg. • Mahonesa y sal • Papel albal.

Elaboración

Se lava la pescadilla y se parte por la mitad, longitudinalmente.

Si la pescadilla es congelada, se descongela, se dispone en un recipiente adecuado para el horno.

Se recubre toda la pescadilla con mahonesa.

Se pelan las gambas, y se colocan en la superficie de corte de la pescadilla. Se recubre todo con papel de aluminio y se mete al horno durante 30 minutos, más o menos, a horno no muy fuerte.

Precio para cada persona: 400 pts.

8.- Vieiras rellenas

Ingredientes (para cuatro personas)

• 2 Vieiras • 200 gr. de atún en aceite • 200 gr. de gambas peladas y hervidas • 1 huevo duro cortado en rodajas • 4 pepinillos cortados en rodajas • Unas tiritas de pimiento morrón • 1 lechuga • 200 gr. de mahonesa • 100 gr. de nata • 2 limones • Sal y pimienta.

Preparación:

Se sacan los moluscos de las vieiras y se apartan las conchas bien limpias. Se pican los moluscos cocidos, se desmenuza el atún y las gambas y con esta mezcla se rellenan las conchas; se salpimenta, y añadimos la mahonesa mezclada con la nata y decoramos con rodajas de huevo y los encurtidos. En una fuente de servir se colocan las hojas de lechuga y encima disponemos las conchas rellenas y las rodajas de limón.

Precio aproximado: 950 pts.

9.- Salmón al cava

Ingredientes:

• 4 rodajas de salmón fresco de 200 gr. cada una • 2 cebollas • 1/3 de litro de cava seco • 200 gr. de mantequilla • 2 yemas, sal, limón y pimienta.

Elaboración:

En un recipiente con un poco de mantequilla, rehogar la cebolla añadiendo a continuación el cava. Incorporar el salmón sazonado y dejar hacer 15 minutos, retirarlo y quitarle la piel y las espinas y ponerlo en fuente de horno.

Aparte batir dos yemas a las que se incorpora el resto de la mantequilla fundida, agregar la pimienta blanca molida y unas gotas de limón; dejar reducir un poco el caldo obtenido de hacer el salmón y unirlo a la mezcla de las yemas. La salsa así obtenida se pasa por un colador fino y se rocía por el salmón, que seguidamente se glaseará a horno fuerte de 10 a 15 minutos.

Precio aproximado: 1.100 pts. para 4 personas.

10.- Truchas asadas con almendras

Ingredientes:

• 6 truchas • 50 gr. de mantequilla • 50 gr. de almendras • 3 limones • 250 gr. de patatas • Sal y perejil

Preparación:

Limpian las truchas, sazonar con sal y untarlas con la mitad de la mantequilla derretida. Poner la plancha a calentar y asar las truchas durante siete minutos por cada lado (depende del tamaño).

Mientras se asan las truchas, cortar las almendras en trozos alargados. Rehogarlas con mantequilla hasta que se doren. Añadir el zumo de dos limones. Sacar las truchas en una fuente y cubrirlas con las almendras. Servir calientes acompañadas de patatas hervidas.

Consejo práctico: estas truchas se pueden hacer también al horno envueltas en papel de aluminio.

Precio: 751 pts.



El líder del P.P, José María Aznar, estuvo por primera vez en Getafe

José María Aznar habló a los estudiantes de la Universidad Carlos III de la actual situación política española. El servicio militar, la crisis del Golfo y la Unión Europea, entre otros, fueron los temas que abordó el jefe de la oposición. En su conferencia enfatizó en las líneas básicas de su partido, haciendo hincapié en la problemática que afectaba más directamente a sus jóvenes oyentes.

Gregorio Peces Barba mostró su satisfacción por la visita de Aznar al recinto universitario. Tras el paso de Felipe González por Getafe, un nutrido grupo de oyentes escuchó al líder del Partido Popular. Este charló durante unos cuarenta minutos de la situación política actual de España.

José María Aznar, quien manifestó estar acatarrado y no acatastrado en los primeros momentos de su alocución, abordó temas de interés nacional e internacional, dejando para el final el papel de nuestro país dentro del foro europeo.

Mayo del 68 y el conflicto del Golfo Pérsico fueron los primeros temas que saltaron a la palestra. Su exposición básicamente se fundamentó en el papel del Partido Popular de cara a futuros compromisos electorales. Europa, el envío de tropas al Golfo y el papel de Gran Bretaña dentro de la Comunidad Europea fueron los temas prioritarios.

Aznar, a preguntas de los alumnos, reiteró que su partido no ve positivo la creación de un ejército profesional, abogando por un servicio militar de nueve meses como mínimo. Afirmó el líder del P.P. que "no es posible económicamente mantener un ejército profesional", incidiendo en que el servicio militar ha de ser obligatorio debido a las necesidades defensivas de nuestros territorios.

Insistió en que nuevamente estaría con el Gobierno en la decisión de en-

viar tropas al Golfo, para apostillar que votaría a favor de cualquier decisión vital para la Nación si el Gobierno se lo requiriese, siempre que ésta no entrara en contradicción con los postulados de su partido.

Abogó asimismo por una Europa Unida en todo los aspectos. "Esta unidad ha de realizarse paulatinamente para conseguir el mismo nivel que el resto de países que integran la Comunidad Europea, puesto que si no se corre el riesgo de quedarnos atrás nuevamente". Dijo entender la postura de Margaret Thatcher en lo referente a la Unión Monetaria Europea -decisión criticada por la mayoría de los países miembros- al imponer su veto. Con todo, Aznar especificó que el futuro pasa por una Europa común con todas las ventajas e inconvenientes que se plantearán, pero una Europa a la que no se puede renunciar.

Aplausos, preguntas comprometidas y algún que otro murmullo en su conferencia, fue el bagaje del líder del P.P. en su primera visita a la Universidad Carlos III. Se dejó sentir la campaña electoral en su intervención y su confianza radica en conseguir más votos en los pueblos de la Zona Sur madrileña. La visita de Aznar al recinto Universitario viene a confirmar la apuesta de la Carlos III por contar con las figuras más relevantes en los distintos campos de la actividad nacional e internacional. ■

Producidos por la inauguración de la M-40

Solucionados los problemas de comunicación de Perales

El pasado día 30 de noviembre se manifestaron ante el Ayuntamiento un centenar de vecinos de Perales del Río para protestar por el problema de comunicación surgido en el barrio a raíz de la inauguración de la M-40. Posteriormente se reunieron por espacio de una hora con el Alcalde Pedro Castro, que logró tras laboriosas negociaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Comunidad de Madrid, restituir la vía de comunicación de esta antigua pedanía con Madrid.

La inauguración el jueves día 29 de noviembre del segundo cinturón de la Comunidad de Madrid o M-40, dejó sin la tradicional vía de acceso de Perales del Río a Villaverde. Por ello, los vecinos de este barrio periférico de Getafe, se vieron privados de servicios tan importantes como los sanitarios, al interrumpir bruscamente y sin previo aviso, el transporte de viajeros la empresa encargada de ello.

Los vecinos hicieron constar su protesta ante el Ayuntamiento, y solicitaron una entrevista al Alcalde, que, en el transcurso de la reunión inició de inmediato varias gestiones con el Consorcio de transportes y el MOPU. "El servicio ha quedado plenamente restablecido ya que el MOPU ha cambiado la señalización viaria y la semaforización que permitirá la regularización de la raqueta de acceso, de una forma diferente", señaló Pedro Castro en la rueda de prensa celebrada con posterioridad a la reunión.

Asimismo, el Alcalde aseguró que Perales del Río es uno de los barrios denominados de "unidad vecinal consolidada", ya que aunque tiene problemas de comunicación evidentes, cuenta con servicios tan importantes como el Centro de Salud, un colegio, un polideportivo y un centro cultural. También, recordó que la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, ha adjudicado la obra de construcción de la carretera que unirá este barrio con Getafe y acabará con el aislamiento tradicional de Perales del Río, que le impide acceder a otros servicios de carácter supramunicipal. ■

BREVES

Premio de Poesía

Dotado con un millón de pesetas

La Diputación Provincial de Segovia convoca por primera vez este año un Premio Internacional de Poesía, en lengua castellana, con el nombre "Jaime Gil de Biedma", en atención a su relevante aportación a la poesía española contemporánea y a la significación profunda que para el poeta tuvo su relación con el pueblo segoviano.

El certamen literario está dotado con un millón de pesetas y tendrá carácter anual. El plazo de admisión de trabajos comenzará el día 3 de diciembre de 1990 y finalizará el 28 de febrero de 1991. Todos los interesados en participar en este concurso pueden dirigirse a la Diputación Provincial de Segovia, C/. San Agustín, 23 - 40001 Segovia.

Actividades de adultos del Centro Cívico Alhóndiga

La última quincena del año 1990 viene marcada por las siguientes actividades para adultos organizadas por el Centro Cívico Alhóndiga:

Lunes 17, 18.30 horas

Charla-debate:

- La cesta de la compra (Navidad, Rebajas, Regalos, ...).
- Las asociaciones de consumidores y usuarios como alternativa.

Ponentes: La Unión de Consumidores y Usuarios de Getafe.

Presentación del Grupo de Consumo del Centro Cívico.

Martes 18, 18.30 horas

- Recital a cargo de "La Coral de Getafe".

Miércoles 19 18.30 horas

- Charla-debate sobre "El Juego y el Jugueté".

Jueves 20

- Fiesta de la Tercera Edad.

16 GETAFE

En materia de Juventud

Firmado un Convenio entre la CAM y el Ayuntamiento de Getafe

El pasado día 30 de noviembre se aprobaba en sesión plenaria, con los votos socialistas, el borrador del Convenio a suscribir entre el Ayuntamiento de Getafe y el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid, mediante el cual ambas entidades se comprometen a fomentar el desarrollo e información de los movimientos juveniles de Getafe.

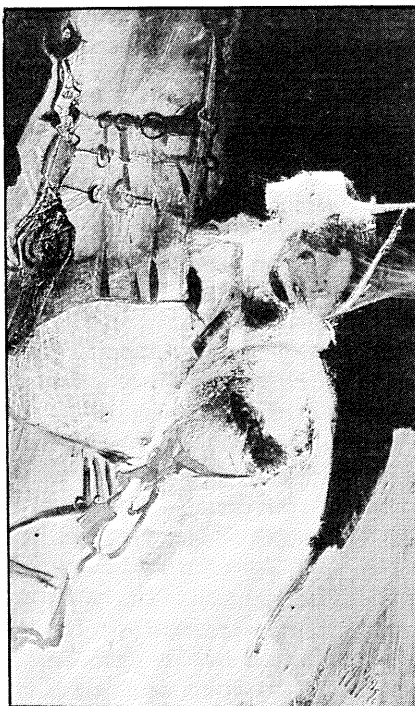
En el citado Convenio, el Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid se compromete a mantener informado al Ayuntamiento de Getafe del desarrollo de los movimientos juveniles de esta localidad. Asimismo dará su opinión en todas las cuestiones que afecten a la realidad juvenil, especialmente aquellas que el Ayuntamiento de Getafe recabase (Subvenciones, locales juveniles u otros temas de interes). Por último, el Consejo de la Juventud presentará una memoria de las actividades realizadas en el municipio.

El Ayuntamiento de Getafe, por su parte, considerara al Consejo de la Juventud de la CAM como un interlocutor válido en los temas juveniles de la ciudad, en tanto no se cree el Consejo de la Juventud de Getafe. Asimismo invitará a participar en la elaboración y evaluación de los programas referentes a Juventud. Informará



el Consejo de la Juventud de la CAM de los planes de actuación en temas de política juvenil. Consultará al Consejo de la Juventud en lo referente a la promoción del asociacionismo juvenil.

Ambas partes se reunirán con carácter bimensual para tratar temas de mutuo interés con el fin de lograr un mayor dinamismo entre ambas entidades. Este año el Consejo de la Juventud aportara una subvención de 200.000 pts. así como la prestación de diversas ayudas técnicas, materiales y personales necesarias. La misma cantidad será aportada por el Ayuntamiento de Getafe, quien otorgara material, infraestructura y realización de cursos. ■



Moisés Rojas premiado en Rivas Vaciamadrid

El pasado 24 de noviembre, en la Universidad Popular de Rivas Vaciamadrid, se inauguró la exposición de los 20 cuadros seleccionados en el I CONCURSO DE PINTURA, organizado por el citado Ayuntamiento.

En el acto de inauguración se procedió a la entrega de premios, correspondiendo el primero (consistente en una plaza y 250.000 pts.) al artista getafense Moisés Rojas. El premio le fue otorgado por su cuadro Pamela. Este prolífico artista de Getafe sigue cosechando éxitos dentro y fuera de su localidad con su forma de trabajar y sus cuadros. Enhorabuena por este nuevo tanto que se acaba de apuntar Moisés Rojas.

La expedición del Getafe "patinó" en tierras gallegas

La totalidad de la plantilla y directivos del Getafe que se desplazaron el pasado día 8 a tierras gallegas para medirse en encuentro de Liga al conjunto del Endesa As Pontes, sufrieron un tremendo susto cuando se encontraban en lo alto de un puerto de montaña. El autobús en el que viajaban comenzó a deslizarse debido al hielo y la nieve que cubrían el asfalto. Como si de una peonza se tratase, el vehículo comenzó a culear y dar tumbos hasta que la pericia del conductor hizo que el vehículo retomase nuevamente la dirección adecuada.

No fue lo único destacado de este periplo, puesto que debido al temporal de nieve que cayó en gran parte de la península el encuentro hubo de suspenderse. La decisión la tomó el Señor Colegiado del encuentro unas dos

horas antes de que diese comienzo el partido. El árbitro, no obstante, trató de cobrar 50.000 pts., al Getafe y al Endesa en concepto de dietas; que finalmente no le fueron abonadas. Según hemos sabido de fuentes del club, el colegiado parece ser que no cumplió la normativa en lo referente a la estancia en el lugar en que ha de disputarse el encuentro con antelación.

Como decimos un viaje accidentado en el que destacó la habilidad de un conductor para salir airoso de una pista de patinaje, la suspensión del encuentro debido a la cantidad de nieve que cubría el campo y la presunta astucia de un arbitro al intentar cobrar unas dietas de forma irregular. De todas formas es un consuelo puesto que otros han salido peor parados. ■

Directiva actual de la Peña Getafense Los Sonaos

Una de las peñas del Getafe C.F. con más solera y reconocido apego a los colores del club, decidió hace ya unas cuantas fechas elegir su nueva directiva. Esta peña, de curioso nombre y trabajo eficaz, ha quedado compuesta del siguiente modo:

Presidente:

Andrés Pariente González.

Vicepresidente:

Alonso Rebollo Alvarez.

Secretario:

Rafael Jerez Carnicero.

Subsecretario:

José Ignacio Muñiz Blanco.

Tesorero:

Jose Antonio Sánchez Ballester.

Vocal 1º: Santiago Rebollo Alvarez.

Vocal 2º: José Luis García Carro.

Vocal 3º: Vicente Martín García.

Vocal 4º: José García Montalbán.

Desde aquí deseamos que esta "gente guapa" tenga unos resultados óptimos en la etapa en que les ha tocado regir los destinos de la peña. A buen seguro que seguirán sonando. ■

La selección se lleva a dos jugadoras del TOPCON

Monserrat Puche y Mercedes Hernández quedaran concentradas desde el día 16 de este mes para disputar torneos preparativos de cara a los campeonatos mundiales. Monserrat irá a la selección absoluta, en tanto que Mercedes acudirá a la selección junior.

Monserrat Puche, considerada una de las mejores jugadoras nacionales, volverá a contar en los planes del mister Francisco Sánchez. Quedará concentrada en Madrid a partir del día 16, para partir el 17 con destino a Islandia. Allí disputarán partidos de preparación para la clasificación europea midiéndose a los equipos absolutos y junior de Islandia y Portugal.

La otra jugadora del TOPCON, Mercedes Hernández, viajará concentrada con la selección junior. Su seguridad bajo los palos ha hecho que cuente en los planes de los técnicos nacionales. Se concentrará el mismo día 16, para el 17 salir con destino a Alemania; donde se medirán con equipos de la Primera División alemana de balonmano. ■

Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil

SIAJ

Tel. 6810013. Horarios de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas

CONVOCATORIA

Bases para la convocatoria de dos becas para colaboración en el programa de información y asesoramiento legal para jóvenes, en el S.I.A.J. y Centros de Enseñanza Media, Escuela Taller y Asociaciones Juveniles.

Requisitos: estudiantes de 4º ó 5º curso de Derecho.

Duración: del 15 de enero al 15 de junio de 1991.

Cuantía de la Beca: 50.000 Pts. mes por becario.

Temas: dos opciones:

a) "La objeción de conciencia. Evolución histórica, situación actual y derecho comparado".

b) "Contratación temporal: contrato de formación, en prácticas y medidas fomento empleo. Consideraciones generales y jurisprudenciales respecto a estos contratos.

Extensión: de 5 a 25 folios mecanografiados por una cara a doble espacio.

Colaboración: Apoyo a la Asesoría Jurídica del S.I.A.J. en información y asesoramiento de jóvenes en Getafe en:

– el S.I.A.J.

– Centros de Enseñanza Media

– Publicaciones guías, folletos monográficos y en el Consultorio Jurídico de la revista "Nuevo Sur".

Solicitudes: Trabajo sobre cerrado, con datos personales en el interior, dirigidas al Sr. Alcalde Presidente.

Presentación: Registro General del Ayuntamiento de Getafe, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 h. o en el COIE de la Comunidad Autónoma de Madrid, Ctra. Colmenar Viejo, Km. 15,500.

Plazo: Hasta el 21 de diciembre de 1990.

Información:

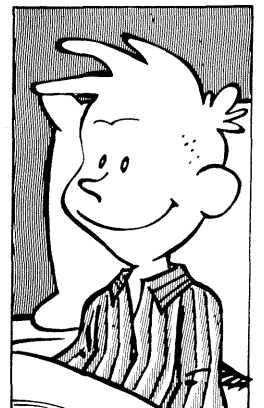
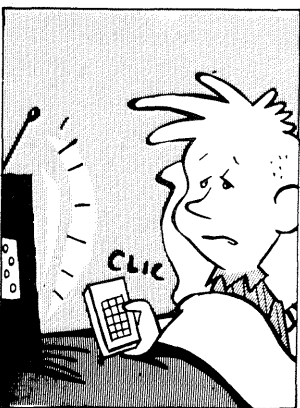
S.I.A.J. C/ Madrid, 71 1º dcha.
28092 Getafe.

Tel.: 681 00 13 ■



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
E.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 15	Madrid 111 (C) Valdemoro 12 (B) Madrid 48 (D)	Día 23	S. José de Calasanz 4 (C) Avda. España 48 (B) Madrid 48 (D)
Día 16	León 6 (C) Maestro Bretón 19 (B) Madrid 40 (D)	Día 24	Córdoba 2 (C) Madrid 48 (B y D)
Día 17	Colibrí, bloque 42 (C) Avda. España 20 (B) Madrid 40 (D)	Día 25	Castellón de la Plana 10 (A) Hospital S. José 10 (B)
Día 18	Avda. Ciudades 54 (A) San Vicente 25 (B)	Día 26	Madrid 40 (A) Avda. Angeles 47 (B)
Día 19	Barruquer 9 (A) Rojas 36-38 (B)	Día 27	Granada 3 (C) Gral. Pingarrón 9 (B) Madrid 48 (D)
Día 20	Brunete 2 (A) Avda. Ciudades 10 (B)	Día 28	Pza. Constitución 10 (A) Alonso de Mendoza 24 (B)
Día 21	Alonso de Mendoza esq. Paloma (C) Azahar 1 (B) Madrid 40 (D)	Día 29	Avda. Ciudades 10 (A) Brunete 2 (B)
Día 22	Murcia 6 (A) Serranillos 19 (B)	Día 30	Titulcia 15 (C) Arboleda 21 (B) Madrid 48 (D)
		Día 31	Aragón 34 (C) Perales 11 (B) Madrid 40 (D)

(viene de página 2)

Prefiere las exposiciones soleadas a las sombrías, si bien en estas últimas las hojas son más brillantes, de un verde más intenso y más grandes.

Permite perfectamente la poda en forma de recorte, haciendo posible, con este sistema, realizar formas determinadas. Su crecimiento es muy rápido, pudiendo llegar a vivir cerca de un siglo.

Utilización

Por sus pequeñas dimensiones, no contar con raíces penetrantes y poder controlarle su copa al tamaño deseado, resulta ser uno de los arbolillos idóneos para alineaciones en aceras, sobre todo si éstas son estrechas. Ultimamente es muy utilizado en jardinería, además, por la vistosidad de sus hojas, flores y frutos.

A través de sus hojas bien secas y convertidas en polvo, obtenemos productos utilizados con fines tintóreos; asimismo posee propiedades medicinales, ya que, además, sus hojas son astringentes.

Es muy utilizado su ramaje como "verde" para los ramos de flores.

Existen otras variedades de aligustres, con hojas caducas, incluso con matizaciones amarillas sobre la misma.

Experiencias

Es una planta de fácil cultivo, no ofreciendo graves problemas de plagas o enfermedades (algo de pequeñas orugas), ideal para alineaciones en aceras estrechas.

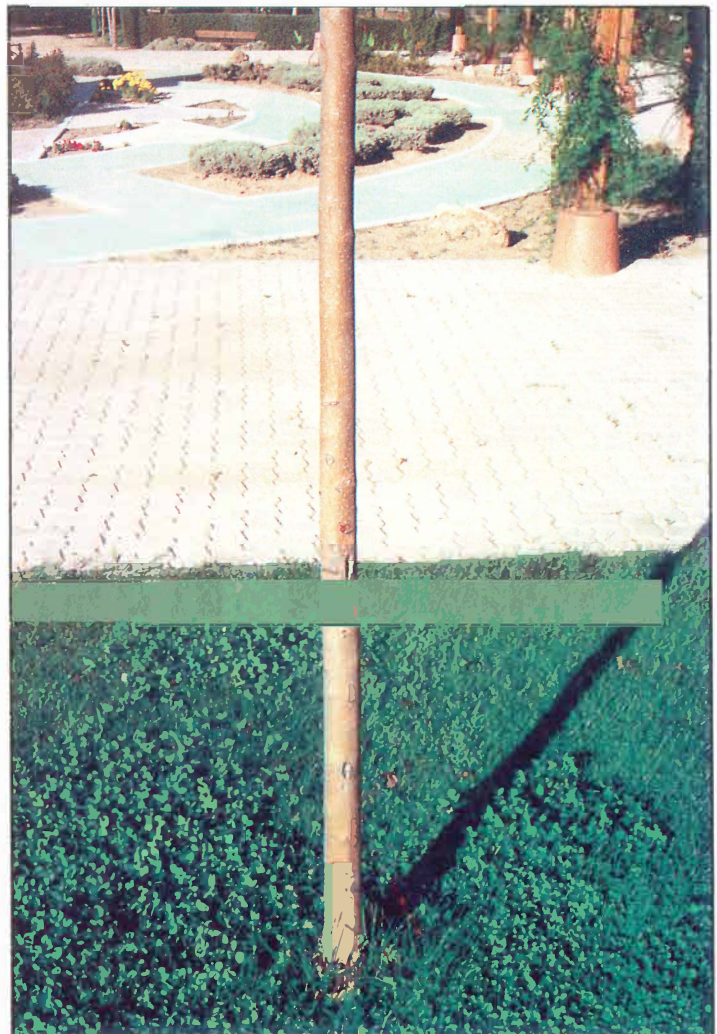
Se multiplica fácilmente por semilla, mientras que para las variedades se prefiere la estaquilla, el acoso y el injerto.

Localización

Son numerosas las zonas donde se encuentra plantado este aligustre; entre otras son: C/ Toledo, C/ Madrid zona peatonal, Paseo Juan de la Cierva, C/ Andalucía, C/ Galicia, C/ Tarragona, C/ Valencia, Plaza de Extremadura, C/ Ramón y Cajal, etc.



Es una planta de fácil cultivo, no ofreciendo graves problemas de plagas o enfermedades.

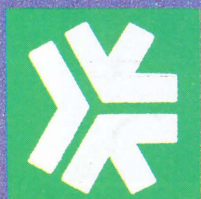


LOS REYES MAGOS YA ESTAN EN CAMINO...

... ANTICIPA TUS COMPRAS NAVIDEÑAS,
VECINO



**CAMPAÑA 90/91
MENTALIZACION
AL CONSUMIDOR**



OMIC

c/Madrid, 10-1º
Getafe 28901

6826411
6955629

**Ayto. de Getafe
Deleg. de Consumo**

